

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

4103 Resolución de la Directora General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, por la que se acuerda otorgar trámite de audiencia a las personas interesadas en el recurso de alzada interpuesto por Dña. Juana Asensio Ayala contra la Resolución de 28 de noviembre de 2024, del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas destinadas a cubrir plazas de la categoría de Técnico Especialista Sanitario/opción Radiodiagnóstico por los turnos de acceso libre y promoción interna, convocadas por la Resolución de 16 de diciembre de 2022, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM. N.º 297 de 27 de diciembre de 2022); por la que se aprueba la relación de puntuaciones definitivas obtenidas por los aspirantes en la fase de concurso.

Dña. Juana Asensio Ayala, ha interpuesto un recurso de alzada contra la Resolución de 28 de noviembre de 2024, del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas de acceso a la categoría de Técnico Especialista Sanitario/Opción Radiodiagnóstico, por los Turnos de Acceso Libre y Promoción Interna, convocadas por la Resolución de 16 de diciembre de 2022, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM 27/12/2022), por la que se aprueba la relación de puntuaciones definitivas obtenidas por los aspirantes en la fase de concurso.

A través del citado recurso, la interesada pretende el incremento de su puntuación, en aplicación del apartado B4 del baremo de méritos, por estar en posesión de dos cursos de formación valorados por el Tribunal de Selección en aplicación del subapartado B4.2, y que, según la interesada, han de ser valorados en aplicación del subapartado B4.1.

Por ello, dado que la resolución que se adopte como consecuencia del citado recurso de alzada, podría afectar al resto de participantes en el proceso selectivo indicado, de conformidad con lo que establece el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

Resuelvo

Otorgar a quienes participan en el proceso selectivo convocado por Resolución de 16 de diciembre de 2022, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM 27/12/2022), de acceso a la categoría de Técnico Especialista Sanitario/Opción Radiodiagnóstico, por los Turnos de Acceso Libre y Promoción Interna, un **plazo de 10 días**, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para alegar y presentar los documentos y justificaciones que consideren pertinentes en defensa de sus derechos.



En todo caso, se informa a las personas interesadas de que pueden ejercer su derecho al traslado de cualquiera de los recursos de alzada interpuestos, así como a obtener vista y copia del expediente administrativo relativo al mismo, dirigiendo la solicitud correspondiente al Servicio Jurídico de Recursos Humanos de este Servicio Murciano de Salud, a través de la siguiente dirección de correo electrónico: tramites_sjrrhh_sms@carm.es

Murcia, a 13 de agosto de 2025.—La Directora General de Recursos Humanos, M.^a Carmen Riobó Serván.